

de Manises, y que con su asistencia practi-  
quen luego un formal reconocimiento de los  
terrenos, certificando quanto a viciarse  
de novedad, asi del perjurio, intrusion en el  
ritado Menor, como en la Muralla, y otras  
que han ouido pado a rno y otro edificio, y danos  
que hayan ocasionado en ellos; y se retrahida  
para el inmediato Cabildo de Manises  
a fin de que enterada la Ciudad de Texzero  
y uno cauantel providencia lo demar f.  
entime combeniente sobre este atentado  
como del Libro Capitular pareze a que  
me refiero. A unia y febreo diez  
y seis de mill y setecientos noventa y tres

Piero Ferrer  
y Gallego

Yo el Sr. D. Juan de Arce, y Antonio Galland de Macenas Veces.  
en Manises, Marco, Sanchez y Pedro Gilabert  
que tambien los son en compania: Certificamos  
y juramos en esta forma que en cumplimiento  
de lo acordado p. el M. Ayuntamiento. La villa de Manises.

